

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE PROMIDESUR S.A.
CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Machala a los 08 días del mes de marzo del 2019, a las 014:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Olmedo y Tarquí se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía PROMIDESUR S.A.; actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Manuel Herrera Ramírez y como Secretario Ad-hoc el Abg. Carlos López, quien, por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N ^o	APELLIDOS Y NOMBRES	N ^o DE CEDULA	CAPITAL	PRESENCIA
1	AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	0706513827	\$32,00	AUSENTE
2	CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	0702300369	\$40,00	AUSENTE
3	CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	1707319578	\$48,00	AUSENTE
4	CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	0102267556	\$40,00	PRESENTE
5	FLORES TORRES EDGAR MOISES	0702711169	\$40,00	PRESENTE
6	GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	0702828864	\$40,00	PRESENTE
7	HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	0106294929	\$80,00	PRESENTE
8	HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	0702045857	\$80,00	PRESENTE
9	HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL	0702309592	\$40,00	PRESENTE
10	LOPEZ APOLO CARLOS ANDRES	0705389088	\$20,00	PRESENTE
11	LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	1204687832	\$40,00	PRESENTE
12	ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS	1900197128	\$56,00	REPRESENTACION
13	ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	0702274150	\$56,00	PRESENTE

14	ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN	0701875932	\$56,00	PRESENTE
15	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	0703669267	\$112,00	AUSENTE
16	ROJAS PALTAN DIEGO ULISES	0104538350	\$20,00	PRESENTE
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA			800	68%

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018;
6. Análisis y tratamiento sobre los resultados del ejercicio económico 2018
7. Designación del Comisario del año 2019.
8. Clausura

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. -

Los asistentes que representan 68% del total del capital, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente. -

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía PROMIDESUR S.A., luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual

se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

El Sr. Edgar Moisés Flores Torres en calidad de gerente de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad (Se agrega el informe)

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario. -

La Ing. Liliana Vanessa Quezada Silva Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad (Se agrega el informe)

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. María Fernanda Cabanilla Jiménez y pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad (Se agrega el informe)

SÉXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2018.-

El Señor Diego Ulises Rojas Paltan que luego de haber analizado los balances expuestos por la contadora de la compañía, se evidencia una pérdida por el valor de \$ 38.287.10, la misma que pongo en su conocimiento para que este valor sea asumido por los accionistas en función al porcentaje de aportación, y el valor se cruzado contra las obligaciones para con los accionistas, que a la fecha alcanza a cubrir dicho valor

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente el gerente de la compañía el Señor William Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de

PROMIDESUR a la Ing. Liliana Vanessa Quezada Silva, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

OCTAVO PUNTO: CLAUSURA. - El Señor José Herrera, agradece la presencia de todos los accionistas, para lo cual declaro concluida la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía PROMIDESUR S.A.

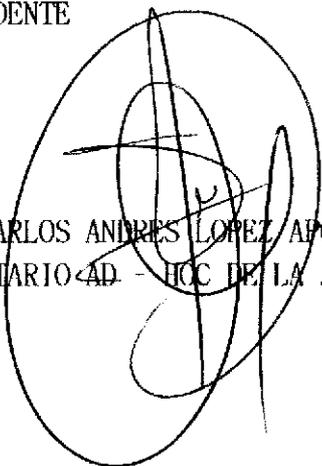
Siendo las 15h00 horas del día viernes 08 de marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. José Manuel Herrera Ramírez
PRESIDENTE



Sr. FLORES TORRES EDGAR MOISES
GERENTE GENERAL



AB. CARLOS ANDRES LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA